

CRISTIAN GUAL GRAU

Licenciado en Filosofía y Derecho.

Socio de Uría Menéndez. Trabaja desde la oficina de Barcelona. En 2011 se desplazó a Nueva York para un secondment en Wachtell Lipton, Rosen & Katz, donde trabajó en los departamentos de “Litigation” y “Restructuring and Finance”. Su práctica se centra en la gestión y resolución de disputas civiles y mercantiles de empresas tanto nacionales como multinacionales. Tiene una dilatada experiencia en disputas relacionadas con competencia y bienes inmateriales (acciones civiles de defensa de la competencia y competencia desleal, así como propiedad industrial e intelectual), conflictos societarios (impugnación de acuerdos sociales, responsabilidad de administradores) y en asuntos más generales de responsabilidad civil, contractual o extracontractual, principalmente en los sectores de distribución y construcción. Representa a sus clientes ante los Juzgados y Tribunales españoles, en todas sus instancias, así como en arbitrajes domésticos y, principalmente, internacionales. Tiene también experiencia en asuntos de mediación y ha actuado como árbitro en procedimientos institucionales y ad hoc.

Ha participado en numerosos Casos de Arbitrajes como Abogado de parte y como Árbitro.

Idiomas: español, inglés, francés y catalán